Volumen 23 Edición Especial Ciencias Sociales

Vol. 23 (2023): 3131-3139 ISSN 1578-8768

©Copyright of the authors of the article.Reproduction and diffusion is allowed by any means, provided it is done without economical benefit and respecting its integrity.

Establecimiento de los Ejes Transversales de Política Públicas en la Seguridad y Salud en el trabajo de la IPRESS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud). Perú

Mixci Edith Cayaca Díaz^{1*}, Jessica Massiel Tafur Sánchez¹

(Recibido: 10-11-2023. Publicado: 11-12-2023.) DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.3131-3139

Resumen

En este artículo de investigación tuvo como objetivo conocer el desarrollo de los ejes estratégicos de las políticas públicas para una posterior aplicación en la seguridad y salud ocupacional de las IPRESS de Lambayeque. La metodología fue enfoque cuantitativo, tipo bibliográficos, se empleó como bases primarias de información datos de Redalyc, ScienceDirect y Proquest de donde se extrajeron 90 artículos, dentro de los cuales se seleccionó 32 artículos bajo los criterios de antigüedad no mayor de 5 años. Los resultados a partir de los artículos revisados permitieron llegar a una conclusión que los ejes de las políticas públicas se componen por el Gobierno digital, Gobierno abierto, Gobierno electrónico y Articulación interinstitucional. Donde estos buscan reducir los recursos necesarios, involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, aumentar la transparencia y fortalecer la confianza en instituciones como la IPRESS. Lo que permitirá a la IPRESS proporcionar información relevante y oportuna para el uso eficaz de los recursos para apoyar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo.

Palabras claves: Seguridad y salud en el trabajo, Gobierno digital, Gobierno abierto, Gobierno electrónico, Articulación interinstitucional.

Abstract

The objective of this research article was to understand the development of the strategic axes of public policies for a subsequent application in the occupational safety and health of the IPRESS of Lambayeque. The methodology was quantitative approach, bibliographic type, using as primary information bases data from Redalyc, ScienceDirect and Proquest from where 90 articles were extracted, within which 32 articles were selected under the criteria of being no older than 5 years. The results from the articles reviewed allowed to reach a conclusion that the axes of public policies are composed by Digital Government, Open Government, Electronic Government and Interinstitutional Articulation. Where these seek to reduce the necessary resources, involve citizens in decision making, increase transparency and strengthen confidence in institutions such as IPRESS. This will allow the IPRESS to provide relevant and timely information for the effective use of resources to support safety and health in the workplace.

Keywords: Occupational Safety and Health, Digital Government, Open Government, E-Government, Interinstitutional Articulation.

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

^{*}Autor para correspondencia: Mixci Edith Cayaca Díaz, mcayaca@ucvvirtual.edu.pe.

1. Introducción

La seguridad y salud en el trabajo, es preocupante lo leído referente a la problemática que suscita a nivel mundial. A nivel mundial 2,34 millones de personas aproximadamente dejaron de existir por accidentes o afecciones muy estrechamente relacionados con el trabajo 160 millones de eventos o afecciones sin pérdida de la vida vinculados a escenarios laborales" por lo que originaria un elevado costo en la institución, familiar y social debido al cese temporal y total de los colaboradores por accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales (Huerta & Espinoza, 2019). Los trabajadores al enfermar, por ejemplo, atención médica e indemnizaciones y otros costes los trabajadores conlleva a las empresas a incurrir en gastos, Flores (2016) "... los costos asociados inmediatos producidos como consecuencia de los accidentes ocurridos son denominados costos indirectos, tales como las horas perdidas de los trabajadores, la devaluación de la propiedad y materia prima por daños, los costos por incumplimiento (cantidad dejada de producir o disminución de la calidad del producto) mala imagen de la compañía, gastos legales, rotación del personal y costos de capacitación. Por otro lado, "los accidentes laborales se relacionan claramente con el costo de una empresa, sin depender del tamaño de esta. Existen variados perjuicios en ambos lados; al colaborador, la paralización de sus labores lo afecta económicamente, repercutiendo en su familia; mientras que la empresa se verá perjudicada no solo por la baja productividad, sino también por los gastos extras ocasionados por la atención médica del empleado" (Jimenez, 2017). El gobierno abierto es multidimensional que se muestra accesible para la ciudadanía que lo eligió, en la medida que responde a todas aquellas necesidades que existen al respecto y a la rendición de cuentas de las acciones y sus resultados; permite acceder de manera fácil a toda información relevante, fortaleciendo la interacción entre ciudadanos e instituciones públicas, para fiscalización del desempeño de los colaboradores de las instituciones públicas y la participación de los ciudadanos dentro de los procesos donde se toman de decisiones que les involucra (Figueroa, 2019; Grandinetti y Miller, 2020; Pallarés, 2019). Este se encuentra articulado al Gobierno electrónico, que tiene la misma finalidad (Matute, 2019). Tiene como pilares a la transparencia y la participación ciudadana (González et al., 2021).

En cuanto al gobierno electrónico es aquel que su desarrollo implica la utilización de aquellos avances que ha traído consigo la globalización y las Tecnologías de la información (TIC); aplicándose en las actividades de los diferentes órganos de las instituciones del Estado, con el objetivo de alcanzar una mejora en los servicios que se ofrece a la ciudadanía y buscando al mismo tiempo la eficacia y eficiencia que se requiere en la gestión pública, a través de transparencia y la participación de los actores sociales (Ripalda, 2019; Zamora, et al., 2018; Pirni, et al., 2019). La articulación se refiere a la acción de unir, enlazar entre varios actores. Esta, puede organizarse de diversas formas, para lo cual es fundamental la cooperación, ya que de esta manera se puede perseguir los mismos objetivos. Según el Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública (PNMGP, 2016) la articulación interinstitucional hace alusión a la necesidad de asociar los niveles de gobierno con las instituciones que lo constituyen con el fin de aumentar los recursos y capacidades, así como a lograr objetivos y acciones. En resumen, el papel de la Secretaría de Gestión Pública es apoyar, promover, fomentar y participar en cuestiones de coordinación interinstitucional. Hoy en día, la aplicación de estos ejes estratégicos de las políticas se ha convertido en las principales herramientas de la administración pública enfocadas a la prestación de un mejor servicio, basándose en la transparencia, las TICS, los datos abiertos, en la interrelación entre instituciones, áreas y el ciudadano o administrado. Que pueden ser aplicadas en la seguridad y salud ocupacional de las IPREES de Lambayeque, que permita brindar un mejor servicio; ya que actualmente se observa que aún no se viene aplicando dentro de estas, demostrando deficiencias en el uso de las TIC, la accesibilidad hacia la información y la participación social. Ya que no se toma en cuenta que para la aplicación de las tecnologías se necesita también la preparación de los colaboradores involucrados (Cruz, 2019).

Ante la problemática expuesta la investigación se justifica a nivel teórico, debido a que gracias al presente artículo se podrá profundizar y actualizar los conocimientos referentes a las políticas públicas en la Seguridad y Salud de las IPREES. Con ello, sirviendo de guía y antecedente para nuevas investigaciones. No obstante, se justifica a nivel metodológico debido a que se ha seguido el correcto empleo de los criterios o normas que son necesarias para la realización de artículos de revisión, con ello asegurando la originalidad y confiabilidad de los datos recopilados. Por último, existe una justificación social, debido a que se logra contribuir a que Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, tengan los conocimientos actualizados sobre las políticas públicas en la seguridad y salud en el trabajo, para que con ello puedan fortalecer estas deficiencias, mejorando la atención y calidad de servicio a la ciudadanía. Por lo que en el presente artículo se tuvo como finalidad conocer sobre el desarrollo de los ejes estratégicos de las políticas públicas para una posterior aplicación en la seguridad y salud ocupacional de las IPREES de Lambayeque. Siendo un tema de gran importancia, porque su aplicación beneficiará a un mejor desarrollo de la seguridad y salud ocupacional, beneficiando a trabajadores y el cumplimiento de políticas públicas. Por último, referente a los fundamentos teóricos, se van a contemplar los siguientes: Teoría del riesgo (Marmolejo, 2019), teoría sobre la prevención de riesgos (Zapata y Grisales, 2017) y la teoría sobre las políticas públicas (Murcia, 2020).

2. Metodología

El presente estudio fue desarrollado a través de un enfoque cualitativo, tipo bibliográfico; a través del cual se realizó la revisión de artículos que se encontraron indexados en diferente base de datos, lo que nos permitió conocer más a profundidad sobre los ejes estratégicos de las políticas públicas. La recolección de artículos se hizo de la base de datos de ScienceDirect, Reladyc y Proquest; de donde se extrajeron 90 artículos; de los cuales se seleccionó 32 artículos bajo los criterios de antigüedad no mayor de 5 años, alineación con el objetivo(tabla 1).

Las palabras de búsqueda fueron Seguridad y salud en el trabajo, Gobierno Digital, Gobierno Abierto, Gobierno electrónico y Articulación interinstitucional (Tanto en español como en inglés). De los artículos encontrados se extrajo los resultados y conclusiones que fue presentado en los resultados de la presente investigación, para posteriormente ser cruzadas con los de otras investigaciones.

Tabla 1: Artículos seleccionados.

Años	Totalidad de Artículos
2018-2022	32

3. Resultados

Seguridad y salud en el trabajo

Gómez (2021) en su investigación señala que la necesidad de estudiar en profundidad y de manera sistemática las condiciones de trabajo, empleo y salud, tanto de los que trabajan en el sector formal como informal, incorporando indicadores socioeconómicos y de salud y en colaboración con redes multidisciplinarias e internacionales. En definitiva, además de crear conciencia y sensibilización, Ecuador asume una ardua tarea en generar conocimiento que permita impulsar políticas públicas para los próximos años y favorecer la mejora de la calidad de vida de la población trabajadora ecuatoriana.

Riboli et al (2022) en su estudio menciona que las medidas de seguridad recomendadas para los profesionales involucrados en el cuidado intraoperatorio de pacientes sometidos a Quimioterapia Intraperitoneal Hipertérmica son: formación del equipo; uso de equipos específicos de protección individual y colectiva; infraestructura necesaria, como adecuar el aire acondicionado a mayor presión dentro del quirófano; y lineamientos generales sobre la organización del quirófano, eliminación de desechos, limpieza de la sala/materiales utilizados y seguimiento de la salud ocupacional del equipo involucrado en el procedimiento quirúrgico.

Molina y Ríos (2020) en su indagación manifiesta que los efectos de la exposición ocupacional a químicos y pesticidas y las consecuencias de los accidentes laborales; sin embargo, ya que más del 90 % de estos proviene de EE. UU., se requiere una discusión más integral sobre la salud en la agricultura, pues lo reportado aquí puede distar mucho de la realidad de otras regiones, especialmente de Latinoamérica. En el sector agrícola la prevalencia de enfermedades profesionales es más alta que en otras industrias, ya que los agricultores, debido a las actividades que deben realizar, tienen un mayor riesgo de exposición a diferentes químicos y pesticidas, y son más propensos a sufrir accidentes laborales.

Ramzi y Abdulwahid (2021) en su investigación precisa que los miembros del personal, trabajadores, administradores y directivos deben conocer las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) disponibles. En general, el tema de la seguridad en el lugar de trabajo no podía lograrse sin esfuerzo. Basado en las pautas del sistema de gestión de salud y seguridad (HSMS), debe existir un enfoque sistemático, que los empleadores administren para minimizar los riesgos disponibles de enfermedad y lesión. Este enfoque integral consiste en identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos para los trabajadores.

Abril et. al. (2019) en su estudio observó que La gestión de seguridad y salud en el trabajo para teletrabajadores autónomos es un punto de partida para desarrollar metodologías que faciliten a las empresas que están
implementando el teletrabajo y el SG SST, y que, además, se encuentran en procesos de implementación de la
norma ISO 45001 de 2018, generando de manera sencilla y sistemática procesos que brindan apoyo a los líderes de
los procesos del área. La tendencia del teletrabajo autónomo es la de generar espacios virtuales en su totalidad,
situación que debe ser revisada, para que se alternan con temas presenciales en los centros de trabajo, y a la vez
ser monitoreada a través de instrumentos y seguimientos específicos a los telecolaboradores.

Ortiz (2021) en su investigación precisa que la importancia de realizar un análisis de costos en las organizaciones y los beneficios que conlleva realizar este tipo de estudios para los tomadores de decisiones de las organizaciones. Es importante poder conocer las diferentes metodologías, para así poder evaluar y determinar los beneficios de una buena gestión de la SST para la sociedad, las empresas, los trabajadores y las demás partes interesadas.

Contreras y Lesmez (2021) en su indagación enfatizó que una política de SST debería explícitamente manifestar su deber de cumplir con la legalidad de turno y orientarse hacia los objetivos organizacionales, adscribirse en alguno de los marcos reglamentario o estratégico; los resultados obtenidos relativizaron la importancia de dicha circunstancia y al final dieron cuenta de la carga percibida de estos dos aspectos en las políticas puestas a prueba en relación con el marco moral.

Álvarez y Riaño (2018) en su investigación señala que es necesario propiciar la concepción holística de la SST, de tal forma que las políticas públicas nacionales se desplieguen con estrategias que respondan al contexto país y a las necesidades específicas de trabajadores y empresas. Y para Colombia implica revisar la formulación de la Política pública para la protección en el mundo del trabajo, socializarla y, entonces sí, desplegarla formalmente en sus planes nacionales de SST y salud pública, construidos colectivamente, de tal forma que los haga prácticos, dinámicos, y no solo en términos de cobertura, sino de impacto de la política pública sobre la problemática de la siniestralidad en SST.

Ruiz y Batista (2018) en su investigación precisó que la integración es una alternativa para optimizar esfuerzos y recursos; además, posibilita y simplifica la implantación en un único sistema de gestión, con una alta participación de los trabajadores, alcanzando mayores logros en los objetivos propuestos, aumentando la competitividad de la empresa, mejorando la confianza de los clientes y, en consecuencia, mejorando la imagen y el éxito empresarial.

Feria (2019) en su estudio manifiesta que en Cuba el derecho de los trabajadores a la seguridad y la salud en el trabajo constituye un principio elemental para el fortalecimiento del derecho de trabajo. Se debe fortalecer la función penal en favor de la vida, la integridad física y la salud de los trabajadores que son en definitivas el núcleo fundamental de la seguridad y salud en el trabajo que como objeto de protección se hace necesario retomar para su efectiva revisión.

Peña et al. (2019) en su indagación señala que la Seguridad y Salud en el Trabajo tiene el propósito de crear las condiciones para que el trabajador pueda desarrollar su labor eficientemente y sin riesgos, evitando sucesos y daños que puedan afectar su salud e integridad, el patrimonio de la entidad, el medio ambiente, y propiciando así la elevación de la calidad de vida del trabajador, su familia y la estabilidad social. Es evidente el progreso de estas actividades, pero aún no se logra disminuir significativamente la ocurrencia de accidentes y daños manteniéndose amplio el campo de investigación a realizar, para dotar a las empresas de guías efectivas para organizar y gestionar la seguridad de sus empleados, controlar los riesgos, evitar pérdidas y preservar el entorno en que desarrollan su trabajo.

Calderón et al. (2021) en su investigación menciona que la mayoría de estos accidentes de trabajo severos y mortales ocurrieron debido a que el empleador no tuvo en cuenta un enfoque preventivo desde el control y la gestión de peligros y riesgos laborales, que es congruente con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mencionados. Además, en amplios porcentajes, como es el caso de las medidas de prevención y control frente a peligros y riesgos identificados, reporte y análisis de los accidentes de trabajo y entrega de elementos de protección personal y capacitación para el uso adecuado.

Morales y Fuentes (2021) en su investigación informa que gran parte de la población que trabaja en los mercados siempre ha pertenecido al sector informal y por ello no cuentan con garantías para el desarrollo de su trabajo, principalmente en materia de salud y protección social, además , su bajo nivel educativo conduce a la desigualdad y aumenta las condiciones de alto riesgo en sus lugares de trabajo, riesgos relacionados con el nivel biológico, psicosocial, ergonómico y físico, así como el ambiental relacionado con la disposición de residuos orgánicos e inorgánicos. Aún no se ha logrado la existencia de esfuerzos por parte de las distintas entidades gubernamentales para lograr la formalización del empleo y la informalidad continúa prevaleciendo en la población trabajadora.

Gobierno electrónico

Barragán (2019) en su investigación en Ecuador, observó que el gobierno electrónico muestra un nivel bajo en cuanto a su implementación de servicios públicos en línea, de igual forma un bajo nivel de participación ciudadana y transparencia que no promueven la integración en línea de la ciudadanía con la gestión pública local, encontrándose esta en una primera fase de desarrollo y presenta información de interés limitado para la ciudadanía.

Encarnación et al. (2021) en su investigación precisó que las desigualdades sociales también juegan un papel importante en la implantación del acceso a la información pública a la ciudadanía, ya que no toda ella cuenta con el servicio de internet y, en algunos casos, existen territorios donde no se cuenta con este servicio, especialmente en el sector rural, donde se deberá consolidar otro tipo de mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública acordes con esta realidad.

García (2020) en su investigación señala que para que el Gobierno Electrónico de una institución, o de la Administración Pública, sea exitoso deben coexistir tres factores fundamentales: ejecutar la informatización profesional de todos los procesos, disponer de servicios en línea de calidad y, garantizar la seguridad de las tecnologías y de la información involucradas.

Medina (2020) en su investigación destaca la importancia de la calidad de la información, la facilidad de uso y la confianza de los ciudadanos con la seguridad en sus operaciones. Los hallazgos demuestran la jerarquía de la información para los ciudadanos y la confianza que empiezan a manifestar hacia el gobierno. En cuanto a su originalidad, existen pocos estudios empíricos en esta área del conocimiento y en el país. La relevancia es proporcionar ideas para hacer eficiente las actividades gubernamentales, con la limitante de no poder generalizarlos a todo el país.

Fernández (2020) menciona que con las TIC los gobiernos adoptan el gobierno electrónico, que se expresa a través de e-Services, e-Management, e-Policy, e-Democracy, a los que se suma la e-diplomacy o ciberdiplomacia. La importancia de las nuevas tecnologías para las ciudades y gobiernos locales se evidencia en el uso que realizan las ciudades globales, como se observa en el ejemplo de Dubái. El internet se ha convertido en espacio público y político, que cada vez es más activo en México y se transita al gobierno electrónico, sin embargo, en materia de paradiplomacia, es lento el avance y en la ciberdiplomacia es incipiente e inercial al impacto global y tecnológico.

González et al. (2018) en su investigación observó que los patrones de distribución espacial en la Región Metropolitana de Santiago permiten identificar la importancia de la infraestructura, el capital político del alcalde y la independencia financiera del municipio como determinantes significativos para desarrollar exitosamente iniciativas de gobierno electrónico a nivel municipal.

Cruz (2018) en su investigación manifiesta que el Gobierno Electrónico es una disciplina que para su enseñanza a nivel posgrado requiere abordarse de manera interdisciplinaria. La conformación de la disciplina, es decir, el estudio del gobierno y lo electrónico, advierte de la convergencia de diversas disciplinas. En el caso del gobierno, se encuentran Administración Pública, Ciencia Política, Derecho, Administración; por el lado de lo electrónico, surgen disciplinas como la informática, la ingeniería en sistemas y la computación. La articulación de las disciplinas para el entendimiento del Gobierno Electrónico debe darse de manera coordinada y en comunicación, intercambiando conceptos, teorías y métodos, pero respetando sus fronteras de conocimiento, esto es, interdisciplinariedad.2

Ordoñez (2021) en su investigación menciona que la implementación del gobierno electrónico es un medio idóneo para incentivar la participación ciudadana en línea, dado que va a permitir que un gobierno, independientemente de su nivel dentro de la administración pública, fomente políticas específicas y mecanismos concretos de participación electrónica utilizando las TICs en los procesos de información, consulta, decisión, control y ejecución.

Santos y De Souza (2021) en su estudio precisó que el campo de investigación del gobierno electrónico puede considerarse ecléctico e interdisciplinario, ya que involucra diferentes disciplinas y metodologías, cada una de las cuales contribuye a teorías y enfoques específicos. Se observa la presencia de una gran cantidad de temas nuevos en cada período, destacando temas que no se repiten, lo que puede indicar que el campo aún no está maduro, lo que permite diferentes frentes de análisis dentro del tema.

Khademi y Khademi (2021) señala que el gobierno electrónico es uno de los fenómenos más importantes en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, cuya implementación tiene un cambio profundo en la forma de vida, administración y liderazgo de los países y es una combinación de tecnología de la información y red de información web, que tiene como objetivo proporcionar servicios directos a los ciudadanos, empleados gubernamentales, empresas y otros departamentos gubernamentales.

Delgado et. al. (2021) en precisa que los procesos de transformación digital de la administración pública han llevado a una progresiva masificación de los servicios de gobierno electrónico en forma de portales web que agrupan todos aquellos que cada estado pone en consideración hacia sus ciudadanos. Uno de los aspectos más importantes para fomentar el uso de estos servicios, en circunstancias como la pandemia que azota al mundo, es su facilidad de uso (Medina, et al., 2021).

Articulación interinstitucional

Molina et al. (2018) señala que las personas reconocen la importancia de la cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional para el desarrollo de políticas y programas de salud pública pertinentes, eficientes y eficaces; sin embargo, dado el entorno competitivo de mercado en el que se desenvuelven los diversos actores e instituciones del estado, ésta no es la principal preocupación en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, han existido experiencias coyunturales de colaboración y articulación interinstitucional para llevar a cabo programas y proyectos particulares, pero también existen disputas y límites de diversa índole para lograr el trabajo

colaborativo.

Barreto (2019) evidenciaron que la coordinación se considera un término amplio que se relaciona con la naturaleza o la razón de ser del Comité; de ahí que algunas de las categorías de análisis se refieran especialmente a la práctica de la coordinación. Los temas aluden a rasgos de la articulación interinstitucional no sólo como actividad estatal, sino también como proceso dialógico y relacional a nivel micro.

4. Discusión

En principio se pudo evidenciar que sobre la seguridad y salud en el trabajo Gómez (2021) en su investigación señala que la necesidad de estudiar en profundidad y de manera sistemática las condiciones de trabajo, empleo y salud, tanto de los que trabajan en el sector formal como informal, incorporando indicadores socioeconómicos y de salud y en colaboración con redes multidisciplinarias e internacionales. Así también con los resultados encontrados por Riboli et al (2022) quienes mencionan que las medidas de seguridad recomendadas para los profesionales involucrados en el cuidado intraoperatorio de pacientes sometidos a Quimioterapia Intraperitoneal Hipertérmica son: formación del equipo; uso de equipos específicos de protección individual y colectiva; infraestructura necesaria, como adecuar el aire acondicionado a mayor presión dentro del quirófano; y lineamientos generales sobre la organización del quirófano, eliminación de desechos, limpieza de la sala/materiales utilizados y seguimiento de la salud ocupacional del equipo involucrado en el procedimiento quirúrgico. Según Molina y Ríos (2020) manifiesta que en el sector agrícola la prevalencia de enfermedades profesionales es más alta que en otras industrias, ya que los agricultores, debido a las actividades que deben realizar, tienen un mayor riesgo de exposición a diferentes químicos y pesticidas, y son más propensos a sufrir accidentes laborales. Asimismo, Ramzi y Abdulwahid (2021) precisaron que los miembros del personal, trabajadores, administradores y directivos deben conocer las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) disponibles. En general, el tema de la seguridad en el lugar de trabajo no podía lograrse sin esfuerzo.

Por su parte Abril et. al. (2019) en su estudio observaron que la gestión de seguridad y salud en el trabajo para teletrabajadores autónomos es un punto de partida para desarrollar metodologías que faciliten a las empresas que están implementando el teletrabajo y el SG SST, y que, además, se encuentran en procesos de implementación de la norma ISO 45001 de 2018, generando de manera sencilla y sistemática procesos que brindan apoyo a los líderes de los procesos del área. Mientras que Ortiz (2021) precisa que la importancia de realizar un análisis de costos en las organizaciones y los beneficios que conlleva realizar este tipo de estudios para los tomadores de decisiones de las organizaciones. Es importante poder conocer las diferentes metodologías, para así poder evaluar y determinar los beneficios de una buena gestión de la SST para la sociedad, las empresas, los trabajadores y las demás partes interesadas. De ese modo, Contreras y Lesmez (2021) enfatizaron que una política de SST debería explícitamente manifestar su deber de cumplir con la legalidad de turno y orientarse hacia los objetivos organizacionales, adscribirse en alguno de los marcos reglamentario o estratégico; los resultados obtenidos relativizaron la importancia de dicha circunstancia y al final dieron cuenta de la carga percibida de estos dos aspectos en las políticas puestas a prueba en relación con el marco moral. Por otro lado, Álvarez y Riaño (2018) señalaron que es necesario propiciar la concepción holística de la SST, de tal forma que las políticas públicas nacionales se desplieguen con estrategias que respondan al contexto país y a las necesidades específicas de trabajadores y empresas. Mientras que para Ruiz y Batista (2018) precisaron que la integración es una alternativa para optimizar esfuerzos y recursos; además, posibilita y simplifica la implantación en un único sistema de gestión, con una alta participación de los trabajadores, alcanzando mayores logros en los objetivos propuestos, aumentando la competitividad de la empresa, mejorando la confianza de los clientes y, en consecuencia, mejorando la imagen y el éxito empresarial. Esto concuerda con Feria (2019) al manifestar que el derecho de los trabajadores a la seguridad y la salud en el trabajo constituye un principio elemental para el fortalecimiento del derecho de trabajo. Se debe fortalecer la función penal en favor de la vida, la integridad física y la salud de los trabajadores que son en definitivas el núcleo fundamental de la seguridad y salud en el trabajo que como objeto de protección se hace necesario retomar para su efectiva revisión.

Por otro lado, en cuanto al gobierno electrónico Barragán (2019) en su observó que el gobierno electrónico muestra un nivel bajo en cuanto a su implementación de servicios públicos en línea, de igual forma un bajo nivel de participación ciudadana y transparencia que no promueven la integración en línea de la ciudadanía con la gestión pública local, encontrándose esta en una primera fase de desarrollo y presenta información de interés limitado para la ciudadanía. Mientras que Encarnación et al. (2021) precisó que las desigualdades sociales también juegan un papel importante en la implantación del acceso a la información pública a la ciudadanía, ya que no toda ella cuenta con el servicio de internet y, en algunos casos, existen territorios donde no se cuenta con este servicio, especialmente en el sector rural, donde se deberá consolidar otro tipo de mecanismos de participación ciudadana y de acceso a la información pública acordes con esta realidad. A su vez García (2020) señaló que para que el Gobierno Electrónico de una institución, o de la Administración Pública, sea exitoso deben coexistir tres factores fundamentales: ejecutar la informatización profesional de todos los procesos, disponer de servicios en línea de calidad y, garantizar la seguridad de las tecnologías y de la información involucradas. En esa línea, Medina (2020) destacó la importancia de la calidad de la información, la facilidad de uso y la confianza de los ciudadanos con

la seguridad en sus operaciones. Los hallazgos demuestran la jerarquía de la información para los ciudadanos y la confianza que empiezan a manifestar hacia el gobierno. Además, Fernández (2020) menciona que la importancia de las nuevas tecnologías para las ciudades y gobiernos locales se evidencia en el uso que realizan las ciudades globales, como se observa en el ejemplo de Dubái.

De modo similar, González et al. (2018) observó que los patrones de distribución espacial en la Región Metropolitana de Santiago y permiten identificar la importancia de la infraestructura, el capital político del alcalde y la independencia financiera del municipio como determinantes significativos para desarrollar exitosamente iniciativas de gobierno electrónico a nivel municipal. Por su parte, Cruz (2018) manifestó que, en el caso del gobierno, se encuentran Administración Pública, Ciencia Política, Derecho, Administración; por el lado de lo electrónico, surgen disciplinas como la informática, la ingeniería en sistemas y la computación. Asimismo, Ordoñez (2021) mencionó que la implementación del gobierno electrónico es un medio idóneo para incentivar la participación ciudadana en línea, dado que va a permitir que un gobierno, independientemente de su nivel dentro de la administración pública, fomente políticas específicas y mecanismos concretos de participación electrónica utilizando las TICs en los procesos de información, consulta, decisión, control y ejecución. Por lo que, Delgado et. al. (2021) en precisa que los procesos de transformación digital de la administración pública han llevado a una progresiva masificación de los servicios de gobierno electrónico en forma de portales web que agrupan todos aquellos que cada estado pone en consideración hacia sus ciudadanos. Uno de los aspectos más importantes para fomentar el uso de estos servicios, en circunstancias como la pandemia que azota al mundo, es su facilidad de uso (Medina, et al., 2021).

Por otro lado, Molina et al. (2018) señala que las personas reconocen la importancia de la cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional para el desarrollo de políticas y programas de salud pública pertinentes, eficientes y eficaces; sin embargo, dado el entorno competitivo de mercado en el que se desenvuelven los diversos actores e instituciones del estado, ésta no es la principal preocupación en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, han existido experiencias coyunturales de colaboración y articulación interinstitucional para llevar a cabo programas y proyectos particulares, pero también existen disputas y límites de diversa índole para lograr el trabajo colaborativo. Por último, Barreto (2019) evidenciaron que la coordinación se considera un término amplio que se relaciona con la naturaleza o la razón de ser del Comité; de ahí que algunas de las categorías de análisis se refieran especialmente a la práctica de la coordinación. Los temas aluden a rasgos de la articulación interinstitucional no sólo como actividad estatal, sino también como proceso dialógico y relacional a nivel micro.

5. Conclusiones

Se concluye que las políticas públicas se componen de cuatro ejes estratégicos: Gobierno digital, Gobierno abierto, Gobierno electrónico y Articulación interinstitucional. A través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, estas políticas buscan hacer más eficientes las actividades administrativas, reducir los recursos necesarios, involucrar a los ciudadanos en la toma de decisiones, aumentar la transparencia y fortalecer la confianza en instituciones como la IPRESS. Esto permitirá a la IPRESS proporcionar información relevante y oportuna para el uso eficaz de los recursos para apoyar la seguridad y la salud en el lugar de trabajo. En IPRESS, se debe reconocer la importancia de proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados. A la luz de esto, se debe desarrollar un protocolo de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) que servirá como guía para cada centro de salud dentro de la organización. Este protocolo proporcionará una base de normas y procedimientos que cada centro podrá adaptar a sus necesidades y circunstancias particulares. Es esencial que se cree este protocolo a tiempo para garantizar la seguridad del personal y de los usuarios.

6. Referencias bibliográficas

Ábrego, D., Medina, J., & Echeverría, O. (2020). Satisfacción, facilidad de uso y confianza del ciudadano en el gobierno electrónico. Investigación Administrativa, 23-41.

Abril, L., Abril, M., & Abril, S. (2019). Occupational Health and Safety in Autonomous Teleworking in Colombia. SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión.

Álvarez, S., & Riaño, M. (2018). The Public Policy for Safety and Health at the Worksite: the Colombian Case. Revista Gerencia y Políticas de Salud.

Barreto Lugo, L. (2019). El diálogo y el trabajo en red: Aproximaciones a la experiencia de un escenario de coordinación interinstitucional. Trabajo social, 21(1), 81-115.

Barragán, X. (2018). Gobierno Local del Ecuador. Espacios Públicos, 22(54), p. 81-102.

Calderón, N., Trujillo, L., & Parra, L. (2021). Judgments for employer's negligence in occupational accidents in Colombia. An occupational health and safety perspective. Vía Inveniendi Et Iudicandi.

Contreras, O., & Lesmez, J. (2021). Framing occupational safety and health: in the middle of the regulatory, the strategic, and the moral. Revista Escuela de Administración de Negocios.

Cruz, C. (2018). Entendiendo la interdisciplinariedad como factor clave en la enseñanza y práctica del Gobierno Electrónico. Estudios Políticos, 125-149.

Cruz, C. (2019). Entendiendo la interdisciplinariedad como factor clave en la enseñanza y práctica del Gobierno Electrónico. Estudios políticos, 46(1), 125-149.

Delgado, M., Paz, F., & Tupia, M. (2021). Fuzzy-logic systems for the evaluation of the usability of e-government websites: A systematic review. RISTI - Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Informática.

Encarnación, S., Díaz, D., & Armijos, M. (2021). Reflexiones sobre gobierno electrónico y participación ciudadana en Ecuador. Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo, 77-98.

Feria, K. (2019). Safety and health at work, an approach through cuban criminal law. Revista IUSTA.

Fernández, J. (2021). El gobierno electrónico como espacio de paradiplomacia en Oaxaca y Puebla. Oasis, 193-222.

Figueroa, V. (2019). Gobierno abierto en México: hacia una discusión realista de su factibilidad. Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales, 23(235), 523-554.

Flores, C. (2016). Incidencia de un presupuesto en seguridad y salud ocupacional en los costos y gastos. Revista de la facultad de Ciencias contables, 26(47), 121-126.

García, W., & Plasencia, J. (2022). Aspectos claves para la informatización y el Gobierno Electrónico. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 124-147.

Gómez, A. (2021). Seguridad y Salud en el trabajo en Ecuador. Ecuador: Archivos de Prevención de Riesgos Laborales.

González, B., Carvajal, A., & González, A. (2018). Determinantes del gobierno electrónico en las municipalidades Evidencia del caso chileno. Gestión y Política Pública, XXIX, 97-129.

González, N., Nieto, L., & Concepción, M. (2021). Una medida global de gobierno abierto para la ocde. Recomendaciones para España. El trimestre económico, 1(24), 219-245.

Grandinetti, R., & Miller, E. (2020). Tendencias y prácticas: Políticas de gobierno abierto a nivel Municipal en Argentina. RIEM, 21(12), 89-112.

Huerta, M., & Espinoza, L. (2019). Gestión de la seguridad y salud ocupacional y salud ocupacional y costo - beneficio en Global import Perú, Lima - 2018. Tesis para optar el título profesional de: Licenciada en administración , Universidad Privada del Norte.

Jimenez, E. (2017). Evaluación financiera del sistema de seguridad y salud ocupacional en la empresa privada. Actualidad Contable, 20(34), 102-118.

Khademi, R., & Khademi, M. (2021). Investigating electronic government maturity models. Sociología y Tecnociencia.

Marmolejo, M. (2019). De la teoría del riesgo creado a la teoría del riesgo regulado en materia de hidrocarburos. Revista Jurídica, 52(154), 39.

Medina, O., Cota, M., Cánepa, P., & Marciszack, M. (2021). Electronic government systems conceptual modeling incorporating scenario patterns. RISTI - Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de Informática.

Molina, L., & Ríos, L. (2020). Occupational health and safety in agriculture. A systematic review. Proquest.

Molina-Marín, G., Ramírez-Gómez, A., & Oquendo-Lozano, T. (2018). Cooperación y articulación intersectorial e interinstitucional en salud pública en el modelo de mercado del sistema de salud colombiano, 2012-2016.

Revista de Salud Pública, 20, 286-292.

Morales, Y., & Fuentes, G. (2021). Occupational safety and health conditions and informal work. Revista de estudios empresariales y empresariales.

Murcia, J. (2020). Teorización en el campo de estudio de las políticas públicas en relación con su objeto de estudio, la historia del campo y los roles del estudioso de las políticas. Revista Javeriana, 24(2), 16.

Ordoñez, S., Campoverde, M., & Toledo, D. (2021). Reflections on e-government and citizen participation in Ecuador. Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo.

Ortiz, G. (2021). Criteria for evaluating occupational safety and health costs: a literature review. SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión.

Pallarés, D. (2019). Gobierno abierto: una concepción ética para la educación democrática. Revista del CLAD Reforma y democracia, 1(73), 81-110.

Peña, I., Jimenez, F., & Martínez, L. (2019). Procedure for the management of occupational health and safety in the construction and assembly company of Las Tunas. Revista de Arquitectura e Ingeniería.

Pirni, A., Giampellegrini, P., & Raffini, L. (2019). Transformación digital y E - Gobierno para una agenda de investigación sobre la región de liguria. Revista de Ciencias Sociales, 14(2), 471-490.

Ramzi, Z., & Abdulwahid, R. (2021). Health and safety management assessment among administrative staff and health and safety committee members in University of Sulaimani. Proquest.

Riboli, G., Dos Santos, C., Gomes, A., Araújo, B., Sakamoto, V., & Caregnato, R. (2022). Occupational safety measures in the intraoperative period of hyperthermic intraperitoneal chemotherapy: Scoping review. Proquest.

Ripalda, J. (2019). El Gobierno electrónico como estrategia para lograr eficiencia en la gestión pública. Revista dilemas contemporáneas: Educación, política y valores, 1(48), 1-16.

Ruiz, A., & Batista, M. (2018). Integration of quality, environmental and occupational safety and health management systems in a public entity of the national order of the treasury sector. SIGNOS-Investigación en Sistemas de Gestión.

Santos, N., & De Souza, E. (2021). Evolution and trend of studies on e-government: Mapping the area- from 1992 to 2018. Revista de Administración Pública.

Zamora, C., Arrobo, N., & Cornejo, G. (2018). El gobierno electrónico en Ecuador: La innovación en la administración pública. Espacios, 39(6), 1-8.6p15.pdf